

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 038

FECHA: FEBRERO 13 DE 2012

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM
2. INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA,
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL, TEMA: PRESENTACION PLAN
DE TRABAJO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor presidente esta leído el orden del día

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad de verificar el quórum .

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente .

VERIFICACION DEL QUÓRUM:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZAETE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTTOYA

GABRIEL JAIME TABAREZ BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario en consideración al orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente, por la venia de Honorables Concejales ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Démosle desarrollo al siguiente orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto, segundo punto. Intervención del Doctor, Carlos Mauricio Henao Barrera, Secretario de Planeación Municipal, tema: presentación plan de trabajo

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Queremos darle la más cordial bienvenida al Doctor Mauricio, a la Doctora Diana, al Doctor Juan Pablo. La gentileza que han tenido con esta Corporación, queremos darle el uso de la palabra y aprovechando la quórum del día Honorables Concejales se mencionan los nombres de la Doctora Diana y el Doctor Juan Pablo, porque fue considerado Señor Secretario deben intervenir. Bienvenido tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR, CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA,
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL**

Gracias Señor Presidente, un saludo pues muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para los Honorables Concejales y para todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Hoy hemos traído una exposición muy breve, muy sencilla, que en el momento de las intervenciones estaremos dispuestos ampliar alguna duda, alguna aclaración, o si es del caso tocaremos entonces el tema con mayor profundidad.

Hoy he presentado el Plan de Trabajo que es básicamente las tareas y las funciones y los compromisos, que tiene la Secretaria de Planeación en este primer año, comencemos entonces por comentarles como está conformada la Secretaria de Planeación rápidamente son tres dependencias que hacen parte de la Secretaria que son las siguientes :

- LA SUBSECRETARIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO. En la cual cuenta con un subsecretario de Despacho, un funcionario especializado que hasta esta semana la Doctora Nora Pérez pero que se ha ido en un cargo para la Contraloría De Antioquia, cinco Funcionarios Universitarios, dos Técnicos Operativos y un Auxiliar Administrativo. En

esta Subsecretaria, es donde nos encargamos sobre todo el desarrollo del territorio, el manejo del Plan de Ordenamiento Territorial, y el control a los organizadores principalmente.

- LA SUBSECRETARIA DE PLANEACION INSTITUCIONAL. que para eso pues tengo el gusto de presentarles, aquí el Abogado Juan Pablo Gómez, quien va a ser el Subsecretario en la Secretaria y para esta dependencia cuento con dos Subsecretarios, cuatro personas Universitarios y un Técnico Operativo.
- Y en el tema de la oficina del Sisbén contamos. El nuevo Director se llama el Doctor Mauricio Herrera, quien se va a desempeñar como Jefe de Oficina cuenta adicionalmente con un profesional universitario, dos Técnicos Operativos y tres Auxiliares Administrativos. En base pues a las inquietudes que le presente al Alcalde con respecto a las encuestas que hay que realizar, el Alcalde muy acuciosamente nos ha autorizado la contratación de seis personas, dos supervisores, dos Digitadores y dos Digitadoras, seis personas que van hacer parte de la oficina del Sisbén

Ahora sí, comencemos entonces les voy a presentar rápidamente en trece diapositivas mi plan de trabajo de la Secretaria de Planeación, la primera y de la cual ustedes han venido acompañándonos.

ELABORACION, SENCIVILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN COORDINACION CON TODAS LAS SECRETARIAS Y DEMAS ENTIDADES Y CON LA PARTISIPACIÓN DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION. Tal como ustedes se han podido dar cuenta venimos trabajando los sábados, sábado cuatro, sábado once y finalizaremos este sábado dieciocho de febrero en la Institución Educativa Andrés Bello donde estamos trabajando la priorización de las necesidades para la elaboración del Plan de Desarrollo, ya tenemos pues un diagnostico con la información que nos ha brindado todas las secretarias, y estamos en estos momentos priorizando, ya les van hacer los proyectos y siguiendo pues la recomendaciones del Alcalde, la idea es pues que sea un Plan de Desarrollo armónico con la situación fiscal y financiera del municipio con el cual vamos a presentar máximo, máximo ciento cincuenta proyectos, ciento cincuenta proyectos abiertos donde los vamos a debatir con todos ustedes acá en el Honorable Concejo Municipal, en el mes de mayo donde vamos a tener todo un mes para construir ese gran Plan de Desarrollo. La idea para ese mes de mayo Señor Presidente, es que aunque la Secretaria de Planeación es la Coordinadora General del Plan, yo quisiera que todos los Secretarios pasaran por acá, para que de cada uno de los Secretarios le contaran a ustedes que es lo que van hacer las diferentes Secretarias en ese Plan de Desarrollo, adicionalmente seria como más dinámico y menos

digámoslo por menos por así decirlo, menos cansón el Secretario de Planeación durante todo un mes contándoles todos los proyectos, la idea es que lo hagamos bien dinámico y que sean todos los Secretarios quienes le expongan al Honorable Concejo porque van hacer los diferentes programas y proyectos.

Le recuerdo durante el mes de marzo, durante todos los sábados y todos los domingos yo me anticipo que les hare llegar la información, vamos a estar en las once comunas del municipio y en la zona rural, sábados y domingos en jornadas de la mañana y jornadas de la tarde ahí es donde vamos a necesitar que ustedes nos acompañen e inviten a sus líderes, familiares, vecinos y amigos a que nos ayuden a socializar el Plan de Desarrollo, hasta el momento van más de mil doscientas personas que nos han acompañado los sábados y falta todavía el sábado dieciocho en la priorización. Pero en el mes de marzo, es cuando vamos hacer la Socialización a la Comunidad, y hay esperamos del acompañamiento y el apoyo de todos y cada uno de ustedes estamos conformando un muy buen Plan de Desarrollo, sabemos que no hay un buen Alcalde sino un buen Plan de Desarrollo así es de que estamos colocando nuestro mejor esfuerzo para que salgamos adelante con este proyecto tan importante.

LA SEGUNDA TAREA: ES LA DE REVISAR Y AJUSTAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS TERMINOS DE LEY VIGENTE. En esta tarea estaremos trabajando muy de la mano con el Honorable Concejo y el primer, la primer modificación al POT, se los vamos a solicitar en base a este fallo que tengo en la mano, el fallo sobre la acción popular del barrio Paris los Sauces, donde le solicitan al municipio textualmente que adelanten los tramites Presidente, para la declaratoria de zona de alto riesgo en el sector de Paris los Sauces, este tema tengo que traerlo esta misma semana lo estaré radicando aquí en el Concejo, para que ustedes lo conozcan de primera mano y sea pues la primera tarea en estas modificaciones de POT, donde vincularemos pues al Honorable Concejo, esto es acatando la orden de un fallo judicial.

LA TERCERA TAREA: CREAREMOS EL CONCEJO EJECUTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En este las funciones de este Concejo que están previstas en la Ley, y su reglamento es de seguir el Plan de Ordenamiento Territorial y proponer sus ajustes y revisiones. Ya estamos trabajando todos en la creación de este Concejo con sentido de Ordenamiento Territorial.

CUARTO PUNTO: SOBRE ASUMIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON BASE EN LA CAPACIDAD

FINANCIERA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA INVERSION PROYECTADA PARA EL CUATREÑO, Y RESPONSABILISAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EJECUTAR SUS COMPROMISOS MENSIONALES.

En esto, lo más importante es que, dentro del Plan de Desarrollo que estamos formulando, queden inversas todas estas obligaciones y modificaciones que tenemos que hacer Al POT, según la Ley, en eso estamos trabajando.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y ADOPTAR EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO. Nosotros en estos momentos en la Secretaria de Planeación tenemos un contrato que está elaborando el Plan Maestro de Movilidad, ese contrato va a entregar cuatro productos:

1. va a ser el Plan Vial, del Municipio de Bello
2. va a ser el Plan de Espacio Público
3. el Diseño del Parque Montaña
4. el Diseño en paso tres, del Bulevar de Renacimiento

Esos cuatro productos sin lugar a duda van a ser la herramienta fundamental para el Desarrollo y el Ordenamiento del Territorio, donde una vez sean entregados cada uno de los productos a la Secretaria de Planeación, lo socializaremos en el Concejo de Gobierno en cabeza del Alcalde Carlos Muñoz, y posteriormente le estaré pidiendo autorización al Señor Presidente del Concejo, para presentarles aquí ante todos ustedes, para que sea después de discutirlo, sean aprobados por acuerdos municipales.

SEXTO PUNTO: CON LA IMPLMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA REENDUCIÓN DE CUENTAS CONDUGENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA TRASPARENCIA DE LA GESTION INSTITUCIONAL. Dentro del plan de Desarrollo tenemos una cuarta línea que se llama **Ciudad Con Credibilidad Institucional**, que es donde mostramos como fortaleceremos la Gobernabilidad de esta Administración, y a su vez; vamos a trabajar claramente de cómo vamos a rendirle cuentas a la comunidad, y más aun que este año se viene la actualización catastral, a la gente hay que mostrarle donde están siendo invertido estos impuestos. Entonces es directriz del Señor Alcalde, que vamos a trabajar muy de la mano en la reinversión de cuentas ante la comunidad, y vamos a llegar a cada una de las comunas a mostrarle que estamos haciendo en cada una de ellas.

SIETE: EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA CALIDAD. Esta sí que es una tarea bien importante en cabeza de Secretaria de Planeación, como saben todos ustedes el municipio el año pasado se certifico, pero lo más digno no es certificarse sino sostenerse, es como cuando uno

entra a la universidad no es tan difícil, es difícil entrar pero también quedarse en la universidad es difícil, en este sistema de gestión de la calidad vamos a poner nuestro mayor esfuerzo, sabemos que son muchas tareas pero afortunadamente pues cuento con un muy buen equipo de profesionales y entre todo el municipio hay aproximadamente cincuenta y dos auditores de calidad con quienes vamos a trabajar en todas las dependencias, esa va a ser una de las principales tareas en las que me van a ayudar aquí el Abogado Juan Pablo Gómez.

OCHO: REVISAR Y ASESORAR LOS PLANES PARCIALES PRESENTADOS ANTE ESTA DEPENDENCIA. En este momento estamos trabajando en tres planes parciales para radicar posteriormente ante Corán Antioquia son:

- ✓ EL PLAN PARCIAL HORIZONTES. que queda en los terrenos de CONASFALTO en el sector del peajito, va a ser un plan parcial muy ambicioso, donde van a llegar aproximadamente más de setenta mil habitantes a ese sector, vamos a trabajar muy de la mano porque son proyectos de alto impacto en el municipio pero que adicionalmente pues vienen con el desarrollo y esto no lo podemos evitar. Entonces son el Plan Parcial Horizontes, que es el que les acabo de mencionar.
- ✓ EL PLAN PARCIAL DE SAN BUENA AVENTURA. al lado de la Universidad San Buena Aventura
- ✓ EL PLAN PARCIAL AMAZONIA. En esos tres Planes Parciales estamos trabajando actualmente.

NUEVE: APLICAR LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS DE CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BELLO. Todos sabemos que tenemos pues el acuerdo 033 del 2009, que es el Plan De Ordenamiento Territorial, y el decreto 14-69, quienes que son los que nos direccionan hacia el Desarrollo del Municipio pero también está la norma Básica de Planeación que es el 193 del 2011, y con esa norma básica es que trabajamos las directrices del desarrollo a las empresas constructoras del municipio, y con esas mismas es que trabajamos coordinadamente con las dos curadurías que hay en el municipio. Esa es otra de las tareas importantes que desarrolla la Secretaria de Planeación.

DIEZ: adelantar acciones, que permitan identificar, registrar y clasificar la población más pobre y vulnerable del municipio "Sisbén tres" sabemos de la gran problemática del Sisbén, pero no es una problemática solamente a nivel Municipal ni Departamental, ya se les expuso acá el anterior Director del Sisbén el Doctor Flavio, cuando nos contaba que pasábamos de un ochenta y cinco a un treinta y dos por ciento. Eso es una problemática que es a nivel Nacional, nosotros por nuestra parte ¿qué vamos a hacer? Vamos a garantizarle

a nuestra población Bellanita que vaya al Sisbén, que ustedes los han visto en altas horas de la mañana yendo hacer las filas, les vamos a garantizar que con el personal técnico que tenemos, y con los vehículos, porque aunque el Sisbén tiene un vehículo, la Secretaria de Planeación le presta el otro vehículo vamos a garantizarle a esta población que mínimamente los vamos a encuestar para que ellos tengan la ficha del Sisbén. En eso estamos trabajando, es una tarea ardua pero que la estamos cumpliendo.

ONCE: COORDINAR, GESTIONAR Y ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA UN EFICIENTE MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA EN EL MUNICIPIO. La Secretaria de Planeación cuenta con una herramienta que le dono el Área Metropolitana, el año pasado en el 2009, que ese llama el Alpaci, el Alpaci es un sistema con el cual se manejan todos los indicadores y en una capacitación que tuvimos la semana pasada todos los Secretarios y Subsecretarios, nos enseñaron como se manejan y es direccionada desde la Secretaria de Planeación, esperamos hacer un buen trabajo para mostrarle a la gente un eficiente manejo de la información.

DOCE: ESTABLECER Y MANEJAR LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE BELLO. Al Banco de Proyectos, le vamos a dar la altura que se merece, y no puede haber un solo contrato que no se encuentre con el previo visto bueno, del Banco de Programas y Proyectos, el Banco de Programas y Proyectos, es el que nos garantiza que si aquí se va hacer una pavimentación, por decir cualquier ejemplo; esa pavimentación debe estar inmersa en este Plan de Desarrollo, para poder tener el certificado del Banco de Programas y Proyectos. Por eso es que queremos cuando estemos aquí debatiendo con todos los Honorables Concejales en el mes de mayo el Plan de Desarrollo que no se nos quede ningún proyecto por fuera del Plan de Desarrollo porque lo que no quede consignado no se podrá realizar. Sabemos que hay actividades, que seguramente las vamos a meter dentro el Plan de Desarrollo con cero pesos, pero que tenemos un Alcalde, y tenemos personas comprometidas en el municipio que vamos a gestionar recursos ante las diferentes entidades tanto a nivel Departamental como Nacional.

Y finalmente, pues la última tarea que les quiero presentar, y ya ustedes si a bien lo consideran podemos profundizar es el del FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN. Nos lo hemos propuesto como meta, que la Secretaria de Planeación sea una Secretaria auto sostenible, que con los impuestos que la comunidad paga por las vallas, que ya tengo detectadas muchas vallas que no pagan impuesto en el Municipio de Bello, los impuestos de los municipios, los impuestos de los certificados de normas, los certificados de nomenclaturas etc.. Tanto los planos, por ejemplo todo esto tiene que presentarle recaudo al Municipio de Bello, nos hemos

puesto una meta de que mínimamente vamos hacer que con estas platas que le deben ingresar al municipio, la Secretaria de Planeación sea una Secretaria auto sostenible, y en eso estamos trabajando bastante para eso.

Finalmente pues les quiero compartir cuales son los comités en lo que direcciona la Secretaria de Planeación, aparte pues de los comités donde somos invitados por nuestra competencia. Los comités que lideramos son los siguientes: el comité de ordenamiento territorial, el comité del sistema único de información shift, que es muy importante porque con este sistema es que le entran los recursos al municipio por saneamiento básico y agua potable. El comité permanente de estratificación, el comité técnico del Sisbén, el comité viabilizador de los productos de inversión donde tienen que ver todo lo del banco de los programas y proyectos, el Concejo Territorial de Planeación, el comité directivo del sistema integrado de gestión de la calidad, el comité operativa del sistema integración de la calidad y el comité del SISTEA, que es el Sistema De Administración Del Municipio.

Señor Presidente le he presentado nuestro Plan de Trabajo, si ustedes consideran profundizamos en algún punto, con mucho gusto estaremos dispuestos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Señor Secretario, la forma en la que vamos a trabajar es la siguiente, ustedes escuchan las inquietudes de los Honorables Concejales, toman atentamente nota de lo mismo, y posteriormente a la intervención de todos los Concejales que quieran hacer uso de la palabra, les cedo de nuevo el uso de palabra. Tiene la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, la Mesa Directiva a los Corporados, a los solicitados en el día de hoy, Doctor Mauricio y su abogado y a la gente que nos acompañan en las bancas.

Dos cositas Señor Presidente. La primera tiene que ver Doctor Carlos Mauricio por favor nos haga llegar antes del viernes si es posible el informe detallado de lo que ha hecho su Secretaria, en el tema de los Ciruelos, porque he visto a otros con preocupación no tanto la acción popular que es responsabilidad de Empresas Públicas, y se ven unas afectaciones en el norte sobre todo esa parte hidráulica en el tema de cunetas, de las pendientes y de la situación de agua que viene ocasionando pues parte de la problemática del sector. Falta

solamente subsecretaria con el informe que no lo habíamos solicitado pero nos lo hace llegar antes del viernes para redimir el informe el domingo.

Lo otro tiene que ver Señor Secretario, con el proyecto de acuerdo de modificación del POT, quisiera que antes que la Administración lo presentara, nos hiciera llegar copia del fallo de la acción popular porque la administración anterior pretendía con esa decisión judicial cubrir otras zonas del municipio que tiene las mismas problemáticas y este es el motivo básicamente para nosotros devolver ese proyecto de acuerdo, entonces en si la sentencia sobre qué tema específico habla del sector de los Sauces y no incluir otros temas que no tienen que ver con la sentencia.

Y lo otro es, muy lindo lo de Piamonte, espectacular el proyecto de la segunda etapa que se viene ayer el... Porque hay algo que genera real en el sector, y es un rancho que se monto a la vuelta de la bomba, básicamente los parales o las picas o los vientos están pegados a la maya que cubre las instalaciones, entonces yo creo que es hora pues de irle dando un aspecto diferente al sector, y que hablar de las escombreras y cosas que se vienen dando en el municipio. Uno reconoce que es la misma situación, la poca posibilidad que ha tenido nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz, pero es que va degradando la ciudad y básicamente es una competencia de otra Secretaria pero me sorprende algunas vías del municipio.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal, Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GOMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a usted, a los compañeros, a los invitados Carlos Mauricio Henao, al Abogado y a la niña que lo acompaña.

Mauricio yo primero que todo quiero darle las felicitaciones, porque yo he visto, no sé si todos los Secretarios están en la misma función, pero si lo he visto con un trabajo arduo, con este plan que se nos viene y lo veo muy acucioso y ojala siga así, no sea de escoba nueva como a veces pasa, de verdad que lo he visto trabajando mucho.

Me deja muy preocupado lo del Sisbén, por la cantidad de personas que tenemos que atender, y por las personas que le autorizo el Alcalde o sea seis personas para atender una población tan inmensa para Bello, no es absolutamente nada, y mínimo y menos cuando me dice que hay dos supervisores, dos Digitadores y dos Digitadoras. Normalmente cuando uno dice que tiene dos supervisores es porque tiene un trabajo mínimamente de coordinar de quince a veinte personas, pero hablamos de dos supervisores, dos Digitadores y dos Digitadoras. Eso yo creo que si lo tienen que organizar Carlos Mauricio, hablen con el Alcalde o si es de su competencia porque si necesitamos imás Digitadores, mas Digitadores! Y si es posible en la medida que se necesite más personal si se tiene que nombrar más supervisores, pero en este momento si no veo que sea como muy igualado pues los supervisores y Digitadores, y yo se que con estas personas, no tienen como atender, se que van hacer unos esfuerzos pero dos Digitadores para todo el municipio de Bello, lógicamente yo voy a pedir una visita y seguramente que me van atender muy tranquila y muy acuciosamente a los seis meses, entonces yo de aquí a eso ya he perdido entonces que ojala revisen, pero revisen mucho esa parte porque si los veo muy corticos de personal, y eso si no creo pues que sea un secreto.

Y lo segundo. Qué, que bueno ahora que yo lo veo a usted Mauricio con las piolas puestas que hiciera algo histórico en el municipio de Bello, es que en la zona rural no hay nomenclatura, eso no existe; en la zona rural no existe la nomenclatura, no existe en Hato Viejo, no existe en Potreritos a mi lo único que me llega, es lo que le llega a todo mundo EPM y la revista talaya de resto no nada haya es imposible a mi me dicen dirección, Bello vereda potreritos una cuadrita arriba de la escuela voltea a mano derecha garaje verde. Pero eso no es una dirección, entonces sería muy bueno que hicieran un estudio; no por mi sino por toda la gente es que ya eso haya vivimos mas de mil quinientas personas donde hay más de ciento cincuenta hogares, lo mismo pasa en Hato Viejo lo mismo pasa en arriba de tierra adentro, entonces para que nos pongamos las pilas y además eso sería un buen censo para lo de los impuestos del Municipio de Bello. Entonces qué bueno de que hicieran ese esfuerzo y esa tarea, por más no; muchas gracias y de felicitarlo y ojala que siga así, muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, Honorable Concejal. Puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal, Gabriel Jaime Tabares Baena.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, GABRIEL JAIME TABARES
BAENA**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, y a la Mesa Directiva a todos compañeros Concejales, a usted Mauricio un saludo, a todo el equipo de trabajo y a todas las personas que nos acompañan.

Mauro vea, también en el tema que nos tocaba el Concejal Carlos Mario, el tema de esa calle, o sea nosotros si queremos Mauricio antes de que usted presente el proyecto de acuerdo acá, nos haga una presentación una exposición muy bien, porque el año pasado, lo que dice el Concejal es cierto, yo fui al área metropolitana hice todas las averiguaciones y ese tema, esa revisión. El jurídico nos comento y decía que se podía hacer revisión debido al tema del fallo del Juez, pero no es tan fácil, o sea eso hay que profundizarlo muy bien antes de que nosotros acá de pronto Mauricio, nosotros aquí vamos a estar muy atentos a que si no podemos nosotros no lo vamos a aprobar pero es eso sensibilizar ese Proyecto de acuerdo muy bien, porque nos queda muchas dudas todavía.

Mauricio, ahora de lo que hablaba también Carlos Mosquera en el tema de Planeación la zona de San Feliz, la zona de San Feliz tenemos que poner mucho cuidado en esa zona, porque no queremos que esa zona se nos convierta prácticamente en una construcción que no les traiga ningún beneficio, se preocupa mucho ese sector es uno de los mejores sectores que tiene el Municipio de Bello, pues son todos; pero este es uno que tenemos que cuidar muy bien y lo que usted haya hecho de las parcelaciones que se están haciendo, que sean parcelaciones que en verdad tengan como algo que nosotros decimos cualifico el terreno no que antes lo desvalore. Un tema de parte de oficios, quisiera que no lo tocaste nosotros tenemos aquí una comisión de parte de oficios ya que usted habla de Banco de Proyectos que bueno que Planeación de una vez empiece a trabajar que es lo que el municipio quiere en ese sector, que es lo que pretendemos hacer en ese sector, que también sabemos que es uno de los mejores sectores en nuestro municipio. Dícese lo del tema; lo del Plan Maestro de Movilidad y el de Espacio Público, ahora cuando usted nos vaya a invitar a la exposición el de Espacio Público es muy importante, porque en ese, en el municipio de Bello, ahora cuando hemos estado los sábados en lo del tema del Plan de Desarrollo hemos visto de las falencias que tiene el municipio en todos los sectores es el escaso espacio público que hay.

Mauricio las normas básicas, yo no sé pero en las licencias que se están dando los constructores en este momento pienso yo que estamos regalando el municipio. ¿Por qué Mauricio? Porque es que imagínese que hay constructores ya acá, que aun con lo que le da la liquidad y todo para construir, dicen no somos capaces de construir todo eso. Por ejemplo, un proyecto que se puede; que diera para hacer ochocientas, ya se puede hacer hasta mil doscientas, mil

quinientas casas. Entonces esa norma básica, pienso no sé si fue ahí un error en la escritura o algo pero pasamos de Francisco Echeverry en estos días me estaba dando lo del área bruta al área neta, hay hubo como no sé si un error porque es que si ponemos, Francisco el área bruta es todo, y el área neta es lo que queda, parece que la norma básica quedo fue solo el área bruta, no con el área neta, cierto; entonces ahí no sé Mauricio si vamos hacer de pronto, que bueno hacer un ajuste Mauricio, porque no podemos regalar el municipio, Vemos como el proyecto se ha centrado, se ha centrado es un proyecto que paran mi iba a ser uno de los buenos proyectos que en estos momentos se volvió casi que un proyecto para mi maluco, feísimo para el municipio.

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE (DEL LADO B AL LADO A)

Una cantidad de proyectos pequeños de cinco o seis pisos Mauricio, donde está el espacio público para esta gente, donde van a parquear, Mauricio como se va a volver ese sector; entonces ahí Mauricio de pronto con su equipo revisemos muy bien, mirar esas normas básicas porque no queremos regalar el Municipio de Bello.

Sobre las obligaciones urbanísticas, en la Administración pasada gracias a Dios con el tema de las obligaciones al menos ya en Bello los constructores pagan obligaciones urbanísticas, pero tenemos que saber invertir esas obligaciones urbanísticas. En la Administración pasada se desgastaron unas obligaciones urbanísticas en los CAI, y en la exposición que en estos momentos o hace poco dijo el Capitán o el Comandante dijo que los CAI ya no iban, que ya no iban los CAI, o sea que esos edificios se van a convertir en estos momentos, en un recurso que se perdió. Entonces esas obligaciones urbanísticas para eso son, para que ojala con esos recursos se invierta ien ese mismo sector Mauricio! donde se está causando el problema. Qué bueno que habla del Banco de Proyecto, yo creo que eso es lo que ojala, eso es lo que nos va a servir acá que todo lo que el municipio haga o tenga en cuenta se haga a traves de un Banco de Proyectos, que tengamos un gran Banco de Proyectos que cuando salgan los recursos por todos los ministerios podamos decir vea aquí está el proyecto, aquí esta esto para esto, aquí está la vía terciaria, aquí está lo del colegio.

Mauricio era básicamente esos temas, ya que usted está haciendo toma de esta gestión en esa Secretaria que es la más importante del Municipio de Bello, usted ojala pueda hacer que el municipio en estos cuatro años siga avanzando como queremos con nuestro Alcalde Carlos Muñoz.

Gracias Mauricio.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente. Permítame un momento, anuncio la presencia de los Concejales:

Carlos Mario zapata Morales

Mauricio Alberto Mejía Ocampo

Francisco Javier Echeverri Cárdenas

Luis Carlos Hernández Giraldo

Nicolás Álzate Maya

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal, Jean Lee Pavón Zapata

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, JEAN LEE PAVON ZAPATA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para los Funcionarios de la Secretaria de Planeación que se encuentran esta mañana, Doctor Mauricio y demás acompañantes, comunidad en general que asistía al Concejo esta mañana y Honorables Concejales.

Doctor Mauricio, yo igualmente pienso que usted, ha entrado; dicen por ahí los adagios populares, desde el desayuno se sabe cómo va a estar la comida. Y lo veo a usted con ganas, con entusiasmo, con capacidad. Todos tenemos llegar a un cargo aprender, pero cuando la persona tiene la disposición, tienen la voluntad; este aprendizaje se hace mucho más rápido, y se hace mucho más fácil y más productivo, desde ese mismo punto de vista pienso que usted ya tiene terreno ganado. Y voy a darle un par de recomendaciones y unas preguntas también Doctor Mauricio, la primera de ellas es:

- ✓ La que tiene que ver con ese tema de los índices de construcción, que se había quedado de variar mediante un proyecto de acuerdo porque la verdad es que, la mayoría de las casa de Niquia, por decir algo de altos de Niquía; usted va y hace un recorrido la mayoría de esas casas son de tres pisos y se dice acá según ese nuevo índice, que solamente podría construir piso y medio, o sea el primer piso con el que el crédito lo entrego en su ampliación y la mitad de la loza, cuando todos sabemos y es evidente pues que este sector se construyo diferente. Yo pienso que hay cosas dentro de los Planes de Renovación urbano, que se deben

ejecutar por parte de su oficina, y uno de ellos es el que tiene que ver Señor Mauricio, con comprar a través de ese fondo precisamente que mencionaba Gabriel Jaime; comprar espacios públicos en algunos barrios ya muy consolidados en el municipio, y crear ese espacio público, porque si no hubo la planeación o la predicción suficiente, por decir algo para dejar unos espacios adecuados y tener parqueaderos en sectores como Niquía, como el Mirador hay que comprarlos. Y evitar sobre todo, que se siga construyendo sobre las zonas verdes, y si usted va a la calle sesenta y seis en el sector del Mirador una vez que se pasa el puente de chagualones, entre el cementerio de Niquia y el Mirador se da cuenta de lo que ha acontecido allí, construcciones de dos y tres pisos, sobre lo que anteriormente fue el Espacio Público, y que a ojos vistos lo siguen haciendo con el beneplácito de la Administración. Porque lo hemos denunciado oportunamente, y no se han tomado los correctivos, y posiblemente hayan amigos de algunos allí pero no se compadece eso con la realidad. Esa vía, es una de las vías más importantes del municipio, que se creó con la famosa Obra Dos Mil y lamentablemente está reducida a un solo carril, porque como en el Mirador tampoco hay espacio para parqueaderos entonces la gente tiene que dejar su carrito afuera, porque no tienen donde mas, sobre la carrera cincuenta o sobre la calle sesenta y seis, vaya a ver qué problemas se han ocasionado allá. Y adicionalmente la gente se apropio indebidamente del Espacio Público y construyeron, para montar negocios o algunos para vivienda, pero en su mayoría son establecimientos comerciales, eso tiene que pararse en el Municipio de Bello, el poquito Espacio Publico hay que cuidarlo. Y una de las cosas que evidenciamos Señor Presidente cuando estuvimos algunos Concejales en Europa, es la riqueza que tiene ese país en materia de Espacios Públicos; y como lo cuidan, y como los cuidan y los mantienen de bonitos.

La Administración anterior, hizo unos esfuerzos en poner bonitos algunos de los Espacios Públicos, en especial la esto lo que separan los carriles ¿que como se llaman? Lo separadores algunos de ellos, faltan algunos otros pero en eso se avanza. Esa tarea me parece que le compete a Planeación de la mano con la Secretaria de Gobierno, es que; aquí ninguna Secretaria puede trabajar de manera independiente a las demás.

- ✓ Seguir trabajando, y buscar alternativas que frenen las construcciones sobre zonas de alto riesgo. Nosotros sabemos que somos un municipio en el sector de población desplazada, pero si finalmente no tomamos ningún correctivo para evitar que esas zonas, riveras de quebradas y

zonas de alto riesgo sean objetos de invasiones, vamos a tener muchísimos más problemas como los que se presentaron en la zona de Paris hace quince días Pacho, usted sabe que esa zona, es una zona que está destinada a otros usos y que de manera indiscriminadamente a lo largo de mucho tiempo dos, tres cuatro años ha venido creciendo de manera muy significativa, por poner un solo ejemplo; una pregunta yo le solicite aquí incluso a la gente de Confenalco hace quince días que vino, por aquí veinte días, que nos dijeran en que paro lo del proyecto PEPA, un proyecto que se llevo a la comunidad a elección popular, al voto popular y que en estos momentos yo le pregunto ¿a cuál de los Concejales sabe en que esta el PEPA en Bello? Ninguno; ninguno sabemos. Entonces se creó una expectativa, supuestamente se asignaron unos dineros públicos para la construcción de unos proyectos que la comunidad determino ¿y qué ha pasado con esos dineros, y que ha pasado con esos proyectos? Yo pienso que en eso nos tenemos nosotros que poner la mano en el corazón e ir a decirle a la gente, porque la gente salió a votar y confió en que esos proyectos, en que la voluntad popular se iba a hacer realidad. A mí me parece que con eso no podemos jugar y tiene que ser muy serio y tenemos que demostrarle a la comunidad, que esos proyectos de Presupuesto Participativo se va a llevar al fin que se va a realizar. Esa es una necesidad importantísima de esta Administración, así sea compromisos que hayan adquirido de Administraciones anteriores, la gente lo que estima y lo que observa es el nombre de la Administración Municipal de Bello.

- ✓ Un proyecto. Lo toco usted también, que lo tenía acá el tema de las Parcelaciones, importantísimo se viene dando unas parcelaciones muy bonitas en el sector de San Feliz, en las diferentes veredas del corregimiento, eso hay que ipotencializarlo! porque así como en el Oriente Antioqueño se tiene unas parcelaciones hermosas, llamativas, atractivas para el turismo para que la gente construya allá su casa o su finca, eso lo tenemos que reglamentar y lo tenemos que manejar adecuadamente. Y uno de los elementos importantes para eso, es buscar la alternativa de llevar por lo menos a esas concentraciones urbanas que tenemos en la zona rural los Servicios Públicos; porque no, porque pensar en que tenemos que seguir contando con acueductos veredares, porque no pensar en que haya un acueducto por lo menos a esos centros urbanos, es que no tenemos que pensar en este Plan de Desarrollo a cuatro años. Tenemos que pensar en potencializar, en dejar las bases para que la zona rural sea prospera, sea atractiva y se valore mucho más, haciendo cosas importantes. Los índices de construcción que ya se los mencione, y finalmente un proyecto que

también tiene que ver con esas zonas rurales como Potreritos, como Hato Viejo la misma zona de San feliz, que vamos hacer con el tema de Legalización y Estipulación de Previo, en lo que tiene que ver con los Previos rurales, y es un tema que está muy de moda en el país, lo podemos mirar aquí solo basta con leer la pagina principal de los periódicos, y escuchar el tema de entrega de tierras y de legalizaciones y de entregarles unas condiciones adecuadas a las personas a los campesinos, cada día son menos los terrenos que se dedican a la agricultura y sabemos entonces las consecuencias que esto tiene para el valor de los alimentos

Si los campesinos dejan de producir y se dedican solamente al trabajo de la lechería, vamos a tener serias dificultades, hay que propiciar hay que dar las condiciones necesarias Doctor Mauricio, para que la gente empiece y continúe haciendo cultivos en la zona rural de Bello y que además es una tierra muy fértil; no solo el negocio de la leche sirve, es mas creo que a veces puede ser menos rentable que otros, en determinadas épocas del año. Es eso Doctor Mauricio, por lo demás animarlo a que siga trabajando y a que construya usted con su equipo de trabajo y con todos nosotros un excelente Plan de Gobierno de la mano de la comunidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Entonces le cedemos el espacio al Doctor Mauricio, para dar respuesta a las inquietudes de los Honorables Concejales, puede usted hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR, CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA,
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL**

Gracias Señor Presidente. Comencemos pues por la intervención del Concejal, Carlos Mario Zapata, con respecto al tema de los Ciruelos; es un tema muy delicado en esta Administración Municipal, yo tuve la oportunidad de estar visitando esas casas, esas casa están en completa ruina y con la agravante de que hay algunas casas de esa manzana que no están desocupadas todavía, en cualquier momento colapsa esa manzana y peor todavía para el municipio. Le cuento que al respecto en cabeza mía, aunque es un tema que lo debe estar liderando la Personería, yo cite; al Secretario de Gobierno, al de

Infraestructura y al jurídico, para que analizáramos ese tema de los Ciruelos y el fallo del tema de Paris los Sauces, antes de que se agrave la situación y dejemos pasar más el tiempo porque eso tiene unos términos perentorios.

Al respecto Infraestructura me manifestó, que a los residentes de esas viviendas se les está pagando un arriendo pero hasta ahí vamos, se les solicito que a cada, hablando pues de los Ciruelos primero; que a cada uno de los propietarios demolieran sus casas, cosa que no ha pasado porque ellos dirán que con que van a demoler sus casas y además eso no lo puede demoler de a uno, si hay tres casas; uno, dos y tres y el de la mitad demuele de pronto se vienen las otras dos encima, entonces eso tiene que hacerlo incluso una empresa calificada con toda la experiencia en demoliciones porque se puede causar un efecto domino, que la casa de encima sigue empujando a las de abajo y antes se cometa ahí un hecho más grave. En ese tema pues les le cuento que por parte de Secretaria de Planeación el fallo dice; modifiquen los usos del pueblo, modifique el Plan de Ordenamiento Territorial y declárese como zona de alto riesgo, no perdón; ese es en el tema de Paris, en el tema de los Ciruelos dice es que se demuelan las casas y ya el municipio pues ya mirara que hace con ese lote, incluso a los propietarios de esas viviendas se les tiene destinado un espacio en el proyecto de mil ocho viviendas de Montes Claro, de todas formas es un tema muy delicado, es un tema que no lo podemos dejar crecer. Esta semana tenemos nuevamente reunión, yo le pedí al Alcalde que delegara a uno de sus asesores con voz y con voto y con poder de decisión porque esto hay que actuar inmediatamente, tanto en los Ciruelos como en el tema de Paris los Sauces.

En ese tema de Paris los Sauces, yo pienso presentarle al Concejo Municipal algo donde no ocurra lo de la Administración pasada, que dijeron el fallo de segunda instancia dice; declárese como zona de alto riesgo esta fraccioncita de Paris los Sauces, y presentaron como varios proyectos para declararlo zona de alto riesgo. Yo por mi parte les voy a traer primero que todo, que se declare como zona de alto riesgo acatando el fallo popular, el sector únicamente que dice el fallo, si hay otros sectores que ya los debatiremos con ustedes en otro momento, o en otro proyecto de acuerdo diferente par que lo cojamos paso a paso.

Le voy hacer llegar el viernes, antes del viernes es mas ahorita mismo si quiere nos volvemos a comunicar para entregarle la fotocopia del fallo y que ha hecho la Administración Municipal en este tema. El tema de Piamonte, ahorita fue que vi esa, es como una casa de un indigente en tela verde, ya mismo apenas llegue a la oficina le voy a mandar el oficio a la Secretaria de Gobierno, es que esto no es de que cada Secretaria tiene sus funciones, todos somos la Administración Municipal; apenas llegue le voy a enviar el oficio al

Secretario de Gobierno para que actué y no dejemos coger ventajas que nos empiecen a invadir ese parque ambiental tan bonito que tenemos prácticamente aquí en la zona centro del municipio.

El tema que me decía el Concejal Carlos Augusto Mosquera, sobre todo el personal del Sisbén, tiene toda la razón. En la Administración pasada en Supervisores, en Encuestadores y en Digitadores existían veintiún personas y dije al Alcalde atendiendo pues la situación fiscal y financiera del municipio que si por ahora me colocaba cinco o seis para empezar a subsanar gradualmente el tema de las encuestas a la gente, él me dijo me va a colocar seis pero que posteriormente me va a colocar otros seis para un total de doce para irnos bandeando y yo creo que con ese personal trabajamos, hay que hacer la claridad que los supervisores también no son solamente mirando, sino que también encuestan eso de pronto me faltó aclararlo ahora, entonces los supervisores y los visitadores trabajan también en esto, y las Digitadoras es a las que se encargan de sistematizar toda la información.

El tema de la zona rural, es un tema muy preocupante tanto por lo de las nomenclaturas como por lo de las parcelaciones que se hagan por fuera de la norma, sabemos que es un tema que le compete tanto a la Secretaría de Planeación como a las Curadurías Urbanas y en eso creo que tenemos que revisar muy bien la norma básica, para que no se infrinja la Ley, para que todo esto valla como armonizado, y no se permitan parcelas demasiado pequeñas.

Gabriel Jaime Tabares me hablaba de muchos temas todos de suma importancia. Comienzo por lo del tema, pues ya de Paris los Sauces contamos, lo de la zona rural también y el tema de Parques de Artes y Oficios. Creo que la gran mayoría de Concejales tuvo la oportunidad de acompañarnos la semana pasada a la exposición que hicimos en el almuerzo de trabajo con el Alcalde y posterior exposición al área metropolitana, hay proyectos muy ambiciosos pero que también son necesarios para el desarrollo del Municipio de Bello uno de ellos es el tema de Parques de Artes y Oficios, ese lote afortunadamente no lo tienen sino ellos, en todo el área metropolitana no hay un lote con esas características, doce hectáreas en una zona tan central con estación del metro a cincuenta metros, no lo tenemos sino nosotros yo creo que ahí el Alcalde tiene muy claro que no podemos desaprovechar esta oportunidad histórica, de hacer una presencia importante y de dejar huella en esa Administración con ese lote, yo particularmente estoy muy pendiente y estoy acompañando mucho al Alcalde en esos temas. Hay un diseño que creo que ya se lo presentaba acá el Doctor Juan Camilo Restrepo Ruiz ¿Juan Camilo Ruiz? Bueno el que fue el Director del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, y es un proyecto que aunque ellos vienen trabajando hicieron un concurso, es un proyecto que tiene muchas falencias y tengo que decirlo es un proyecto que no

se articula al Plan de movilidad que nos van a entregar, es un proyecto que aunque tiene destinado un auditorio para ochocientas noventa personas no tiene un solo parqueadero, es un proyecto que tiene muchas falencias; yo creo que ahí en ese tema tenemos que acompañar mucho al Alcalde tanto el Concejo como la Administración tenemos que acompañarlo mucho, para que tomemos la mejor decisión, y a mí me parece que un proyecto de esos se viabiliza en la medida de que se le aplique comercio, servicios y vivienda que sea un proyecto auto sostenible al lado del proyecto del Parque de Artes y Oficios hay un lote, que si no estoy mal pertenece mas a los municipios del área metropolitana, ese proyecto del Parque se podría complementar con vivienda de extractos cinco y seis en ese lote contigo a los talleres del ferrocarril, pero de todas maneras todas esas decisiones, son decisiones que hay que tomarlas en conjunto pues con Honorable Concejo y que ustedes van a saber de primera mano cuales son las decisiones que se tomen al respecto, pero de verdad que es un espacio que no podemos dejar perder, va a ser un espacio especial, para el espacio público, para el disfrute de la gente y les pongo el ejemplo de pronto si nos metemos al internet, el proyecto Chipichape en Cali ese es el proyecto ideal para desarrollar aquí en el Municipio de Bello, con el agravante de que el del Chipichape en área es un poco más de la mitad es decir; si aquí son dos hectáreas, el de allá son como seis o un poco mas es decir aquí tenemos para desarrollar un proyecto supremamente importante y que vaya con el desarrollo del municipio, es tarea pues tanto del Concejo como de esta Administración que los saquemos adelante. ¿Con recursos de donde? Hay que gestionar, hay que meterle inversión privada yo estoy seguro que un grupo de constructores se le tiran en voladora porque saben que eso es un proyecto que va a tener éxito, por su ubicación y por lo que se puede hacer en ese lote pero de todas formas este no es el espacio para profundizar en el, pero si sepan pues que tanto de la mano del Concejo como de la Secretaria de Planeación tenemos que estar muy de la mano para que hagamos un buen proyecto urbano no solamente para el municipio de Bello sino también para el área metropolitana.

El Plan Maestro de Espacio Público y el Plan Maestro Vial, una vez lo conozcamos porque no me lo han presentado oficialmente se lo presentare al Concejo de Gobierno y posteriormente acá, para que, para que lo conozcamos incluso no lo voy a exponer ni siquiera yo, le voy a pedir a la empresa constructora que venga y nos lo exponga aquí en el Concejo si lo vamos analizar bien va a ser un tema de varias secciones, varias secciones del Concejo pero que de manera que nos quede a todos claro, cuál es ese Proyecto Vial y Espacio Público que va a regir los destinos del municipio por los años venideros. Tenemos que, una vez sea adoptado ese Plan Vial, aquí no puede haber una sola urbanización o un Plan Parcial que se desarrolle si el

visto bueno del Plan Vial, es decir; donde hayan vías obligadas ahí el constructor no puede hacer ninguna modificación, es que yo coloco una torrecita aquí, que la piscina va acá pero que por la mitad va la vía, no; pues se tiene que regir directamente a ese Plan Vial, ese va hacer como la hoja de ruta para los constructores de ahora en adelante, que nos acomodemos a ese Plan Vial. Y el tema del Espacio Público, no podemos tapar el sol con un dedo sabemos qué aquí en el Espacio Público y la gente aquí digámoslo así ha hecho lo que se les da la gana.

Aquí creo que nos ha faltado Gobernabilidad con el tema de Espacio Público y comienzo por el tema de terranova Concejal Jean Lee que usted bien conoce, haya la gente en la zona verde coloca dos columnas y ampliaron la pieza principal, y que pasa por parte de la Administración Municipal inada! haya no va Gobierno, haya no va Espacio Público, haya no va nadie entonces esa si tiene que ser una tarea dura y no solamente a la Secretaria de Planeación nia la Secretaria de Gobierno tiene que ser una decisión radical del Municipio de Bello ¿Por qué paso lo que está pasando en los Ciruelos? Por una razón muy sencilla, porque la gente empezó a construir la terracita lo que en Niquia le llaman plancha, construyen la plancha y sobre la plancha, construyen otro piso más y son tan verracos que hasta le ponen puerta independiente y lo alquilan como apartamento. Que pasa en ese caso, que esos apartamentos están diseñados para un piso o para piso medio, no para tres pisos sin columnas, sin un asesor estructural que les diga que aquí tienen que haber vigas de amarre o comenzar con zapatas de fundación no; eso simplemente sobre los muros van vaciando la losita y como eso se sostiene, entonces construyamos el tercer piso.

En ese tema de verdad que si falta mucho control urbanístico en el Municipio de Bello, nosotros vamos hacer lo que nos compete hoy a esta hora no tengo visitantes de control urbano, me iban a colocar dos personas pero se los digo con todo respeto de perfil de bachilleres y para control urbano no me sirve personas bachiller, yo le exigí al comité de contratación que si me van a colocar dos o tres o cuatro muchachos para Control Urbano tienen que tener mínimamente un perfil técnico, ojala fueran tecnólogos en construcciones civiles o si son ingenieros civiles mucho mejor pero tienen que tener un perfil técnico que interpreten planos y que sepan de procesos constructivos para que puedan dar unos aportes viables para ese caso, personas bachilleres en ese tema, para ir a reportar que se está construyendo sin licencia creo que no se cumple con el adjetivo. Entonces una vez contraten el personal vamos a continuar con ese proceso de vigilancia y control urbanístico, y reportándole inmediatamente a la Secretaria de Gobierno que es lo que está pasando, sabemos que todas las Secretaria están con un personal muy recortado el

Gobierno no es la acepción pero en eso creo que el Concejo le tiene que ayudar mucho al Alcalde, para que contraten el personal necesario, por ejemplo y no me estoy metiendo en el tema de Gobierno pero hoy y no sé si ustedes se ha dado cuenta todos esos chamanes que hay en el parque y vendiendo minutos y vendiendo de todo el mundo se están otra vez tomando el parque los venteros ambulantes, y el Secretario de Gobierno no tiene hoy personal de espacio público o sea, los muchachos que trabajaban de chaleco naranjado no cuentan con ellos hoy, para hacerle un control al Espacio Público yo le recomendé al Secretario de Gobierno que hacemos parte del CLOPAD que le pidiera refuerzos a la Policía y la Policía dice que tampoco tiene muchachos disponibles, entonces en ese tema no podemos dejarnos coger ventaja, el tema del Espacio Público no es un tema ni de Gobierno ni de Planeación, es un tema de todos y es un tema bastante delicado.

El Concejal Jean Lee, me habla del tema de PEPA.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor, en relación a lo dicho ¿han tenido una inquietud ahorita?

Puede continuar.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR, CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA,
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL**

El tema de Pepa, les cuento que hay estudios y diseños, pero me lo acaba de decir Diana que ustedes saben que yo no estuve en la Administración pasada, apenas me estoy empapando de los temas me dice que como esta por acuerdo eso hay que realizarlo los temas del Pepa así no hayan recursos hoy, eso de todas maneras es una obligación que le va a tocar al Alcalde que le va a tocar al Alcalde. Yo creo Diana, que es un tema que nos va a tocar meterlo en el Plan de Desarrollo, cumplir con las obligaciones de la Administración pasada porque esta por acuerdo municipal y no podemos ser ajenos a esto.

Yo espero pues haber mínimamente pues dado algunas claridades sobre las funciones de la Secretaria de Planeación, sobre las tareas en las que estamos. Y aunque esta sesión de Concejo es muy reducida en tiempo mi Secretaria es una Secretaria de puertas abiertas y más para ustedes que son la Mesa Directiva del Municipio, en el momento que ustedes bien lo consideren estoy totalmente disponible para que trabajemos juntos todos estos proyectos de ciudad y que trabajemos muy coordinados, muy coordinados porque el Desarrollo de Bello es ahora, el Desarrollo del área Metropolitana esta es hacia el norte del Valle de Aburra. Y Bello tiene que ser sin lugar a dudas el foco, el

foco de desarrollo, y así lo han demostrado los constructores, los constructores hoy están buscando que lote hay en Bello para construir porque saben que esto se ha vuelto una buena plaza en el sentido pues de que se venden las viviendas pero que también vamos a ejercer un buen control y lo que decía ahora Gabriel Jaime Tabares, vamos a garantizar que las Obligaciones Urbanísticas se paguen en el sector donde se están haciendo las urbanizaciones nuevas.

Esto es pues yo creo Señor Alcalde que a groso modo espero haber dado claridad, y reitero que estoy dispuesto en el momento en el que ustedes lo consideren para volver al recinto o para atenderlos directamente desde mi oficina.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias a usted. Queremos darle los más sinceros agradecimientos por la gentileza de estar con nosotros hoy, pedirle que cuando esta Corporación lo requiera acepte presente, y invitarlo a que cuando usted también considere de que la Corporación le puede servir estamos con las puertas abiertas como usted también lo dice.

Ruego a los Honorable Concejales Gabriel Jaime Tabares y Honorable Concejal Jean Lee, acompañar a nuestros queridos invitados al exterior del recinto.

Continuemos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Tercero, comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Hay comunicaciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor solamente es para informarle que en cada uno de los colores se encuentra la programación de actividades para el mes de febrero que se programo Señor Presidente no tengo más comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Cuarto, proposiciones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Hay proposiciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No existe Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Alguno de los Honorables Concejales tiene proposiciones?

¿Alguno de los Honorables Concejales desea intervenir en asuntos varios?

Honorable Concejal Daniela Ortega, tenga la bondad.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CONCEJALA, ISABEL DANIELA ORTEGA
PÉREZ**

Gracias Señor Presidente. Buenos días para ustedes los Concejales y el público que nos acompaña.

Presidente vea hoy como todas las mañanas desde que los estudiantes comenzaron sus labores en los colegios yo visito siempre uno diferente a las siete de la mañana y hoy estuve en la escuela de tierra dentro y los niños estaban reunidos en el patio cuando veo uno atrás como tapándose la cara con su chaqueta con su saco y voy y lo miro y es que tiene la cara toda morada golpeada y no había un solo espacio de la cara de ese niño que no estuviera morado, y los compañeritos lo molestaban y le decían no es que le da mucha pena, no es que por aquí estábamos jugando y le pregunto yo le digo que le pasaba y no me quería decir, le digo yo que venga y me lo cuente en secreto y me dice que es que el papa le pegaba ¿y por qué le pego? Y me dice no es que yo estaba muy inquieto y a él no le gusto, y el papa le pego. Y las docentes y las profesoras se acercaron a mí después de termine de hablar con

el niño y me dijeron no es el ha venido muchas veces así, esa no es la primera vez, es que al niño lo tuvo Bienestar Familiar se lo quito un tiempo a los papas ya se lo entregaron y otra vez volvió a venir así al colegio. Y le pregunto a la profesora y a la rectora ¿bueno y que han hecho? Qué medidas han tomado ustedes como primer contacto que tiene el niño si son ustedes los que lo ven así todos los días llegar a las siete de la mañana.

CAMBIO DEL CASSETTE N° 1 AL N° 2 (LADO B)

Entonces que tomen cartas en el asunto que capacite a los profesores no se algún procedimiento para que ellos sepan qué instancia tomar, para que en los colegios del municipio no volvamos a ver un niño golpeado las docentes y no hagan nada porque es que si los vemos así pero y no tomamos ningún procedimiento, eso ver ese niño así la verdad pues yo creo que a todos nos afecta mucho, que la cara este toda morada que es que estaba muy inquieto y mi papa me golpeo, yo creo que ese es tema que nos debe preocupar a todos y yo si quisiera que habláramos con los Secretarios y los Funcionarios pertinentes y las autoridades también pertinentes para tomar algunas medidas.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tome nota Señor Secretario por favor, cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, entonces con su venia Honorable Concejal Jean Lee pavón y luego Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, del mismo tema.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, JEAN LEE PAVON ZAPATA

Gracias Señor Presidente. De verdad que un informe muy conmovedor y muy preocupante el que nos trae la Honorable Concejal Daniela, entonces no nos podemos quedar callados frente a eso, hay que llamar de manera inmediata a la Policía de Infancia para que proceda con ese caso porque es un caso reiterativo de violencia contra un menor y todos sabemos la Ley como protege los niños, no nos podemos quedar quietos ni callados porque si las Directivas de la institución se quedaron callados, mal haríamos nosotros en hacerlo, hoy mismo la Secretaria Presidente debe proceder a llamar a la Policía para que acompañen si es del caso a la Concejala Daniela y que con ese padre de familia se proceda, porque no podemos nosotros permitir siendo conocimiento de la Corporación que casos como esos se presenten en el municipio.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALBRA EL SEÑOR CONCEJAL, LUIS CARLOS HERNANDEZ
GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. No pues darle un saludito a Daniela y felicitarla por esa labor que está haciendo por los colegios.

Se indigna uno ante una cosa de estas y lo que ella está hablando no puede quedar en un micrófono, tomemos medidas. A mí me parece que lo que dice el Concejal Jean Lee Pavón, inmediatamente si Daniela nos lo permite con la Policía organizar para que hagan la visita y al Bienestar Familiar.

Y lo segundo es preocupante es que en Bello, y usted que ha sido Rectora, es preocupante que hay una cantidad de docentes que solamente van a cobrar que van a prestar un servicio no de corazón sino hay por estar, es que mire esto es un ejemplo; cómo es posible, como es posible y yo pienso que eso son cosas de Dios que a lo menos Daniela pudo observar ese niño y que el niño le manifestara porque esta así, que un Docente no haga nada o un Rector no haga nada en una cosa como esta, entonces yo considero de que también el Secretario de Educación; tome medida en esta parte, y que también nosotros como Concejo hagamos la queja respectiva y que sea de educación, entonces que también inmediatamente haga una visita, haga una visita y entonces para que no se que Jean Lee que toco el tema Señor Presidente de una vez enseguida hagamos las denuncias respectivas a través del concejo.

Lo que usted considere Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal, haber hay varios temas lo primero que solicita la Honorable Concejal y por eso no quise adelantarme mas era que se le manifestara tanto a Educación como a Bienestar Familiar de la situación que se estaba presentando, y viene el aporte del Honorable Concejal Jean Lee, en el sentido de informarle a la Policía de infancia y adolescencia en este caso especifico yo creo que estamos en todo el derecho de y la obligación de ciudadano de hacerlo.

Señor Secretario le escribimos al Señor Secretario de Educación en el sentido de que no tenemos, cuales son; como hace la Secretaria de Educación, para acatar en estos casos de violencia intrafamiliar, o sea parece ser que no tienen

como un conducto regular en cuanto a eso. A Bienestar Familiar, en el caso específico aunque ya hay un antecedente según no lo comunica la Honorable Concejal, entonces nos van a dar la respuesta, y como denuncia por escrito Señor Secretario, hoy mismo a la Policía de Infancia y Adolescencia para que proceda en el caso específico de este niño y nosotros legislar en lo que corresponda a nosotros darle las herramientas a la Administración para que la violencia intrafamiliar en nuestro municipio, no siga siendo en un índice tan alto que incluso es por encima de muchos sectores del país.

Honorable Concejal, del mismo tema. Tenga la bondad

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINES

Gracias Señor Presidente, pues con mucho respeto pero es que la situación en salud del niño según lo que manifiesta la Honorable Concejal, no es solamente de escribir es de inmediatamente llamar para que la Policía de Infancia se detenga se remita al colegio tome el niño, lo lleven a este a los pertinentes situación de salud y lo evalúen haber como esta, en estos momentos no sabemos cómo está la salud del niño, no podemos esperar a que escriban, con mucho respeto Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Eso está bien la inmediatez así lo requiere, pero de todas formas hay que pasar por escrito para que quede la constancia y que luego no digan que no se hizo por parte del Concejo. Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente. Presidente no, también hoy quiero el colegio San Elías, el colegio San Elías hoy está en paro, esta cerrado el colegio hoy las madres de familia fueron con sus hijos, los devolvieron hasta nueva orden entonces nosotros como Concejo municipal yo el sábado le pregunte al Secretario como estaba el tema, porque la noticia salió por el noticiero, el me dijo que aunque no es responsabilidad del municipio porque el municipio ya, perdón responsabilidad no, el municipio ya pago, ya le pago a esta Corporación pero la Corporación no ha hecho nada no tiene Rector, no tiene profesores y unos profesores que se quejaron los echaron. Hoy fueron los niños y los devolvieron, y no hay ninguna persona en el colegio San Elías que nos responda que fue lo que paso, había disque un niño cuidando la puerta.

Entonces Señor Presidente, para que le mandemos de pronto al Secretario de Educación para que nos informe como esta ese tema de San Elías, y que va hacer la Secretaria para poder solucionar el tema a mas tardar de pronto de aquí a mañana, porque estamos hablando de unos niños que están en estos momentos descolarizados.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal León Fredy Muñoz Lopera.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, LEON FREDY MUÑOS LOPERA

Buenos días Señor Presidente y a ustedes Corporados, no con el tema que planteaba Gabriel Jaime, si está un poco delicada la situación en San Elías, incluso pues por ahí con lo que paso la semana anterior en la jornada de protesta allí, hasta de ahí resultaron amenazas para algunas personas y sobre todo para medios de comunicación. Yo creo que si es pertinente revisar bien el tema de San Elías, porque eso desde que comenzó, comenzó con muchos líos, y este es el día pues que no se ha solucionado como a profundidad el tema.

Una cosa Señor Presidente. Con el tema de las entidades de cobertura, vuelve y llega otra carta de otros Docentes esta ya la radicaron en Contraloría, Personería, el Periodo de Educación, que no les han pagado el año pasado pues les deben como el último mes, y yo estuve averiguando con la Secretaria de Hacienda, y ella me dice que ya les pagaron a todos, o sea que ya les pagaron a todos. Entonces lo que vemos es que, a todas las Corporaciones Contratistas sí señor, entonces desde el día anterior que lo oficiáramos a los colegios que prestan las coberturas, en este caso la carta que mandan vuelve y es otra de la Corporación León Trece, entonces no sé qué es lo que viene pasando con los dineros de estos profesores porque ya les pagaron, o sea todas esas entidades les pagaron, lo que vemos aquí es que no quieren pagarle a los Docentes que ya cumplieron con su labor.

Señor Presidente para que le oficiemos nuevamente al Secretario haber que es lo que viene pasando y quien está haciendo este tipo de control, porque es obligación nuestra velar por los Docentes.

Lo otro Señor Presidente, y retomando un poco lo que planteaba la Honorable Concejal Daniela, yo también hice una denuncia del colegio San Elías de una presunta violación a un niño allí, y la respuesta es de los educadores las profesoras estaban dispuestas a testiguar; el Rector pues de allí de esa institución dijo que él no sabía nada. Entonces yo sí creo pues Daniela, que a

buena hora se menciona otro caso, porque yo creo que como este son muchos los casos de violencia contra los menores y es rico pues que hoy el Concejo en pleno nos pronunciemos y empecemos hacer ese tipo de cosas, la felicito Daniela que este visitando los colegios en las horas de la mañana, yo creo que es una labor que tenemos, que debemos qué hacer. Eso es otra de las cosas que tenemos que hacer para trabajar unidos y para defender el tema de los niños que bastante falta hace.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día. Levanto la sesión, cito para mañana a las nueve de la mañana, que tengan un feliz día.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ

CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

ANGELA CRISTINA MARIN DAZA